

X Jornadas de Pastoral Familiar

Más de cien delegados diocesanos y presidentes de Movimientos han asistido en El Escorial a las X Jornadas de Pastoral Familiar que se han celebrado durante los días 25 al 27 de octubre. Convocadas anualmente por la *Subcomisión de Matrimonio y Familia* de la CEAS (Comisión Episcopal de Apostolado Seglar), las Jornadas se abrieron con dos interesantes ponencias. La primera, «Balance de la Pastoral matrimonial y familiar en España en los últimos diez años», a cargo de Ramón Otero, miembro del Consejo de la Subcomisión de Matrimonio y Familia, y la segunda, «Aproximación sociológica, cultural a la situación del matrimonio y a la familia en los umbrales del año 2000», por Juan Antonio Reig, delegado de Pastoral Familiar de la diócesis de Valencia.

A continuación, los participantes debatieron mediante reuniones de grupo y una posterior puesta en común la tarea realizada en la pastoral familiar en España durante los últimos diez años y analizaron las principales deficiencias y realizaciones y señalaron las demandas y líneas de actuación para el futuro. Algunas de estas propuestas se recogieron en unas conclusiones aprobadas por todos los delegados diocesanos y presidentes de Movimientos al término de las Jornadas. (Véase página siguiente).

Las delegaciones diocesanas presentaron también durante las Jornadas algunos de sus trabajos pastorales en diversas comunicaciones: «Plan de Acción de la Delegación de Pastoral» —diócesis de Valencia—; «Cursillos prematrimoniales» —diócesis de León—; «Directorio de Pastoral Familiar» —diócesis de Osma-Soria; «La Semana de la Familia» —diócesis de Cádiz-Ceuta—; y «La coordinación de los Movimientos Familiares» —Mérida, diócesis de Badajoz. Todos los trabajos fueron motivo de animados coloquios.

La subcomisión presentó los materiales preparados para la celebración del «*Día de la Familia*», que en 1992 tendrá por lema «*Familia, si quieres tienes futuro*».

Finalmente el director del Secretariado de las CEAS, Sebastián Alós, informó del proyecto de la Comisión para la celebración de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española sobre el Matrimonio y la Familia: plan de trabajo, objetivos, procesos, metodología, etc. que se ofreció al estudio de las delegaciones y movimientos para enriquecerlo y ponerlo en marcha.

El trabajo de estas Jornadas fue coordinado por Jesús Rodríguez, delegado diocesano de Albacete. Monseñor Braulio Rodríguez, Obispo de Osma-Soria, presidente de la Subcomisión de Matrimonio y Familia de la CEAS, clausuró las Jornadas con palabras de reconocimiento, gratitud y estímulo.

CONCLUSIONES

1.—*Pastoral Familiar*

Seguir en el empeño de promover una auténtica pastoral familiar, no sólo pre-matrimonial ni sólo matrimonial, en que la comunidad cristiana acompañe a los novios, al matrimonio y a la familia en toda su trayectoria.

2.—*Pastoral Evangelizadora*

Insistir en la responsabilidad evangelizadora de las familias cristianas, que no sólo son objeto sino también sujeto, mediante una pastoral que anime, oriente y acompañe su compromiso eclesial y social a los matrimonios y familias en situaciones difíciles y marginales.

3.—*Pastoral Orgánica*

Promover, en el marco del proyecto pastoral de nuestras Iglesias particulares, una pastoral matrimonial y familiar en que se articulen las acciones de las Delegaciones diocesanas y de los Movimientos Familiares.

4.—*Pastoral en constante renovación*

Estimular la renovación de la pastoral familiar de forma que esté siempre atenta a los retos de la familia en cada momento y lugar, en una sociedad en constante transformación, con sus luces y sus sombras.

5.—*Espiritualidad matrimonial y familiar*

Profundizar en la espiritualidad matrimonial y familiar, con la colaboración de los carismas de los distintos movimientos familiares tratando de transmitir no sólo conocimientos sino una forma de vida inspirada y animada por el espíritu del Evangelio.

6.—*Formación permanente*

Ofrecer al mayor número posible de matrimonios y familias una formación permanente integral, permanente y de conjunto para que sean lo que son, «iglesia doméstica», evangelizada y evangelizadora.

7.—*Formación de agentes de Pastoral Familiar*

Impulsar la formación de agentes de pastoral familiar, mediante Escuelas diocesanas, Cursos de formación, con la colaboración de: la CEAS/Subcomisión familia, Delegaciones diocesanas, Movimientos familiares, Institutos universitarios de la Familia, etc.

8.—*Acompañamiento pastoral*

Sensibilizar a los sacerdotes y religiosos sobre la importancia de profundizar en la teología y espiritualidad del matrimonio y de la familia en orden a su específica misión de acompañamiento, discernimiento, orientación y animación del matrimonio y de la familia así como de los movimientos familiares.

9.—*Proyecto general de Pastoral Familiar*

Todas estas líneas de acción y propuestas deben articularse en un proyecto global de pastoral familiar que sirva de marco de referencia para los planes de las diócesis y de los movimientos familiares.

El Escorial, 27 de octubre de 1991.